

Santo Domingo, D. N.  
17 de Abril de 2020

Señor

**Gabriel Castro**

**Superintendente**

**Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana**

Av. Cesar Nicolás Penson No. 66, Gazcue,

Santo Domingo, Rep. Dom.

**Atención: Sra. Olga Nivar Directora -Dirección de Oferta Pública.**

**Asunto: Comunicación de Hecho Relevante sobre finalización de la Etapa Pre-Operativa e Inicio de la Etapa Operativa del JMMB Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario II, SIVFIC-048.**

**Referencia:** Comunicación No. 03-2020-001672 y 03-2020-002078.

Distinguidos señores:

En atención a lo dispuesto en la Norma que Regula las Sociedades Administradoras y los Fondos de Inversión R-CNV-2017-35-MV, art. 126, literal “a” mediante la presente procedemos a informar por su naturaleza de hecho relevante; que al cierre del día 17 de abril de 2020 inició la **Etapa Operativa** del JMMB Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario II, inscrito en el Registro del Mercado de Valores con el número SIVFIC-048.

A la fecha, el Fondo cuenta con un patrimonio bajo administración superior a Dos Millones de Dólares Norteamericanos (US\$2,000,000.00) y Quince (15) Aportantes, cumpliendo con el patrimonio mínimo y el número mínimo de aportantes establecidos en su reglamento interno, lo que significa que se han satisfecho los requisitos de la etapa pre-operativa.

A partir de la fecha antes mencionada, el fondo inicia su periodo de adecuación a la Etapa Operativa el cual será de Un (1) año, según lo establecido en su Reglamento Interno, siendo la fecha de término el 17 de abril de 2021.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente,

Les saluda,

Jesús Cornejo Bravo  
Gerente General

